INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de enero de 2017.-

Señores
AUTOMOVIL SUPPLY S.A.
Humaitá 299 esq. Chile - Asunción
Tel.: 448 656
e-mail: automovil@supply.com.py
Presente

Ref.: CD N° 62/2016 "Adquisición de Correas para Fabricas de Vallemí y Villeta" – ID N° 316.504

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 015/17 de fecha 11/01/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** el proceso de referencia, según detalle:

Empresa	Item	Monto Gs IVA Incluido
Mangopar S.R.L.	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-17-18-19-20-21-22-23-28-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41	21.253.022
IMPORTADORA PARANA S.A.	25-26-43	18.115.000
AUTOMOVIL SUPPLY S.A.	24-42	3.525.000
INSTRUMAQ S.A.	16-27-29	228.608
	TOTAL ADJUDICADO	43.121.630

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 015/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 105/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Sergio Arce Morales
Dpto. Licitaciones
Automóvil Supply S.A.
13:43hs

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de enero de 2017.-

Señores
MANGOPAR S.R.L.
Av. Eusebio Ayala 4797 - Asunción
Telefax: 520 511 R.A.
e-mail: mangoparasu@mangopar.com
Presente

Ref.: CD N° 62/2016 "Adquisición de Correas para Fabricas de Vallemí y Villeta" – ID N° 316.504

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 015/17 de fecha 11/01/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** el proceso de referencia, según detalle:

Empresa	Item	Monto Gs IVA Incluido
Mangopar S.R.L.	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-17-18-19-20-21-22-23-28-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41	21.253.022
IMPORTADORA PARANA S.A.	25-26-43	18.115.000
AUTOMOVIL SUPPLY S.A.	24-42	3.525.000
INSTRUMAQ S.A.	16-27-29	228.608
	TOTAL ADJUDICADO	**43.121.630**

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 015/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 105/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Laura Rivas

Laura Leticia Rivas Mezc CI Nº 4469564

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de enero de 2017.-

Señores
IMPORTADORA PARANA S.A.
Avda. Eusebio Ayala c/ Boggiani, 4898 - Asunción
Tel.: 520 000
e-mail: i-parana@iparana.com.py
Presente

Ref.: CD N° 62/2016 "Adquisición de Correas para Fabricas de Vallemí y Villeta" – ID N° 316.504

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 015/17 de fecha 11/01/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** el proceso de referencia, según detalle:

Empresa	Item	Monto Gs IVA Incluido
Mangopar S.R.L.	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-17-18-19-20-21-22-23-28-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41	21.253.022
IMPORTADORA PARANA S.A.	25-26-43	18.115.000
AUTOMOVIL SUPPLY S.A.	24-42	3.525.000
INSTRUMAQ S.A.	16-27-29	228.608
	TOTAL ADJUDICADO	43.121.630

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 015/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 105/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Importadora Paraná S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de enero de 2017.-

Señores
INSTRUMAQ S.A.
Av. Eusebio Ayala esq. Hipólito Sánchez - Asunción
Tel.: 520 313 – Fax: 520 033
e-mail: ventas@instrumaq.com.py
Presente

Ref.: CD N° 62/2016 "Adquisición de Correas para Fabricas de Vallemí y Villeta" – ID N° 316.504

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 015/17 de fecha 11/01/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** el proceso de referencia, según detalle:

Empresa	item	Monto Gs IVA Incluido
Mangopar S.R.L.	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-17-18-19-20-21-22-23-28-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41	21.253.022
IMPORTADORA PARANA S.A.	25-26-43	18.115.000
AUTOMOVIL SUPPLY S.A.	24-42	3.525.000
INSTRUMAQ S.A.	16-27-29	228.608
	TOTAL ADJUDICADO	**43.121.630**

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 015/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 105/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Fernando Ariel Arce Torales 4.704.180